

En marzo es el comienzo de actividades del año, entre otras cosas muchas familias se preparan para cambiar de hogar. Quienes deciden cambiarse pueden optar por un servicio serio y profesional para mudanzas, o bien, mudadoras engañosas que operan por todos los lugares del país ocultándose se buscar clientes inexpertos.

De las quejas de los servicios de mudanza, si bien, pueden ser empresas genuinas e inscriptas en el AFIP algunas pueden dar servicios bastante tristes.

Una empresa de mudanzas que realicen fraudes es difícil de identificar, pero la mayoría de ellas tienen ciertas conductas en común, ofrecen precios bastante económicos, por teléfono o Internet, sin antes haber visitado su hogar o visto los artículos que trasladará. Es común que ya habiendo contratado el servicio pidan más dinero del acordado para poder entregar sus bienes.

Lo mejor, como en todo tipo de casos, es la prevención para ello debería tener en cuenta las siguientes características antes de acordar la mudanza:

- Si la empresa mudadora no ofrece o no acuerda una inspección desde su el lugar, sólo le brinda un presupuesto por teléfono o por Internet, ***aunque parezca un empresa seria podría ser dudosa.***
- Si solo acepta dinero en efectivo como pago o un adelanto “importante” antes de la mudanza, ***aunque parezca una empresa seria podría ser dudosa.***
- Si la empresa de mudanzas posee un lindo sitio de Internet pero no tiene un domicilio, no posee información sobre permisos ni seguros, ***aunque parezca una empresa seria podría ser dudosa.***
- Si no le ofrece realizar un seguro por los bienes a trasladar, ***aunque parezca una empresa seria podría ser dudosa.***
- Si no cuenta con local a la calle, ni tiene guardamuebles, ***aunque parezca una empresa seria podría ser dudosa.***
- Si no cuenta con flota propia o el vehiculo no posee pintado el nombre de la empresa,  ***aunque parezca una empresa seria podría ser dudosa.***

Ud. como cliente debe exigir la cotización por escrito y la prestación del servicio se realice por contrato, puede consultar por Internet si la empresa de mudanzas esta inscripto en el AFIP (<http://www.afip.gov.ar>), si sospecha o ve algo fuera de lo común, detenga la mudanza antes que suban sus bienes al vehiculo. Recuerde no se guíe solo por precio